INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, cumplo en presentar el siguiente informe como comisario de la **COMPAÑÍA DE VEHICULOS S.A. DAULECITY.** en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2012.

1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he venido con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.

2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, mínimamente con la operación de la compañía, ha dado cumplimiento con las obligaciones tributarias y fiscales y municipales y de seguridad social, conforme en la Ley de Régimen tributario interno, La ley de Régimen Municipal, Ley de seguridad social y demás leyes y reglamentos vigentes.
Los personales las declaraciones del IVA, mensuales como agente de percepción, declaraciones de retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2012, Anexos RDOC, anexos en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías e Impuestos prediales.

3.- La compañía mantiene sólido procedimiento de control internos.

4.- En relación de los estados financieros de la empresa estos concuerda diari con los cifras registradas en los libros de contabilidad, son sólidos son confiable y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados acorde a la normas practicas establecidas en el Ecuador.
El Patrimonio está compuesto por el capital suscrito de $800.00

Atentamente,

Víctor Manuel Rivas Bonquillo
Comisario Principal.
C.I.0911131106-3